

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ANTONIO NARIÑO**

**PROYECTO:  
DIRECCIÓN DE GRADO 10-2**

**M.Sc. JAIME A. FLÓREZ S.**

**IBAGUÉ  
COELLO COCORA  
2019**

# **INTRODUCCIÓN**

La dirección de grado hace parte fundamental de la formación del educando en la institución educativa, mediante este proceso se apoya al estudiante y al acudiente en cuanto a la prevención y el fortalecimiento de los ejes académicos y comportamentales.

Además de los elementos propios del currículo mencionados en el párrafo anterior, la dirección de grado hace parte fundamental del llamado currículo oculto, mediante el cual se fortalece el proyecto de vida del educando, formándolo en valores y habilidades de convivencia en sociedad sin mencionar que se estimula en el estudiante el amor por la institución y el estudio en general.

## **JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**

La labor académica de todo estudiante la convivencia en la institución como seres sociales, implican situaciones de fortalecimiento, mejoramiento, mediación o intervención que deben estar a cargo de un docente con responsabilidades que van más allá de la orientación de su asignatura, ello supone la obligación de la existencia de la figura de dirección de grado, figura inherentemente trae consigo innumerables funciones correspondientes al denominado currículo oculto, como lo son la entrega de informes a los acudientes, el liderazgo de actividades culturales y en este caso, por ser grado décimo, la responsabilidad de la prueba saber, grados y entrega de banderas.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Orientar y apoyar al educando en su proceso de formación desde la perspectiva académica, comportamental y personal mediante un acompañamiento permanente durante la jornada académica del año 2019

### **ESPECÍFICOS**

- Orientar a los estudiantes de grado Décimo-dos en pro de un adecuado desempeño académico.
- Orientar a los estudiantes de grado Décimo-dos y hacer seguimiento a los mismos en pro de una adecuada convivencia con los miembros de la comunidad de la institución, dentro y fuera de la misma.
- Brindar informe oportuno de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento a los acudientes de los educandos y de ser necesario establecer acuerdos y estrategias con ambas partes.
- Orientar y apoyar a los estudiantes de grado Décimo-dos en la organización de las actividades culturales de las que haga parte.
- Orientar al educando en la construcción de su proyecto de vida.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este proyecto reposará sobre cuatro pilares:

- 1. Seguimiento académico:** Se brindará informe periódico y extraordinario del desempeño académico grupal e individual de los estudiantes de grado Noveno-dos, en este se resaltarán los educandos con nivel sobresaliente y se establecerán los compromisos de mejoramiento que se hagan necesarios, los cuales tendrán su correspondiente seguimiento.
- 2. Seguimiento comportamental:** Se brindará informe periódico y extraordinario del desempeño comportamental grupal e individual de los estudiantes de grado Noveno-dos, en este se resaltarán los educandos con actitudes sociales sobresalientes y se establecerán los compromisos de mejoramiento que se hagan necesarios, las cuales tendrán su correspondiente seguimiento.
- 3. Fortalecimiento del currículo oculto:** Se orientaran acciones en las actividades curriculares y extracurriculares de la institución. Particularmente, se propenderá por hacer actividades en común acuerdo con los estudiantes y sus acudientes para la consecución de los rubros pertinentes para hacer una digna despedida a los compañeros de la promoción 2019 y recepción de símbolos de su parte. Este trabajo se hará mancomunado con los compañeros de grado décimo uno.

## **DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA**

El Proyecto de dirección de grado beneficiará a los estudiantes de grado Décimo-dos de la Institución Educativa Antonio Nariño y a la comunidad en general quienes se beneficiarán de los frutos que estos brinden a mediano plazo a la comunidad.

## METODOLOGÍA

Se establece la siguiente metodología para el fortalecimiento de cada uno de los cuatro pilares del proyecto:

1. **Seguimiento académico:** Se realizará informe grupal del desempeño académico del grado al finalizar cada periodo, acto seguido se brindará informe individual a los acudientes de estudiantes con características especiales y con quienes sea necesario el levantamiento de actas de compromisos. Además de estos informes periódicos, se atenderán a los acudientes extratemporalmente cuando estos lo soliciten o cuando las situaciones particulares lo ameriten.
2. **Seguimiento comportamental:** Se realizará informe grupal del desempeño comportamental del grado al finalizar cada periodo, acto seguido se brindará informe individual a los acudientes de estudiantes con características especiales y con quienes sea necesario el levantamiento de actas de compromisos. Además de estos informes periódicos, se atenderán a los acudientes extratemporalmente cuando estos lo soliciten o cuando las situaciones particulares lo ameriten.
3. **Fortalecimiento del currículo oculto:** Se plantean las siguientes acciones metodológicas para las diferentes actividades curriculares de la institución.
  - 3.1. **Día de la mujer:** Los caballeros del salón dirigirán la celebración del día de la mujer en las primeras semanas de marzo a las compañeras del grado, para lo cual se acordarán las actividades y cuota correspondiente.
  - 3.2. **Día del hombre** Los señoritas del salón dirigirán la celebración del día del el hombre en las últimas semanas de marzo a los compañeros del grado, para lo cual se acordarán las actividades y cuota correspondiente. Además, si la institución hace un homenaje general, las jóvenes apoyaran las actividades en servicio social.
  - 3.3. **Folclorito:** El grado realizará con la orientación del director de grado las actividades que el colegio estipule para realizar el folclorito, velando por dejar en alto el nombre del grupo y de la institución resaltando las costumbres propias de la región.
  - 3.4. **Semana Cultural:** El grado participará activamente en la semana cultural de la institución vinculandose en las actividades que los diferentes líderes de los proyecto y áreas de la institución consideren.
  - 3.5. **Despedida de promoción 2019:** Desde el año 2018 se han venido realizando actividades para reunir fondos en pro de realizar una adecuada despedida a los compañeros de la promoción 2019. Para este año lectivo, se continuará con el mismo espíritu, previa aprobación de los acudientes. Para el manejo de los rubros, se nombrará tesorero(a) y fiscal quienes serán los encargados de manipular y vigilar el uso de estos. Se propone realizar la despedida en una finca ecoturística, con salida del colegio en chiva. Este propósito se logrará mancomunadamente con el grado 10-1.

**3.6. Integración:** Como estrategia para mejorar la convivencia en el grupo, se plantea una salida al centro recreacional Comfenalco, la cual, también podría realizarse con el grado décimo uno, siempre y cuando ambos grados y directores de grupo estén de acuerdo. Evidentemente, la salida se debe realizar previa autorización de los acudientes.

## **RECURSOS**

**TALENTO HUMANO:** Los Estudiantes de grado décimo-dos de la Institución Educativa Antonio Nariño y el director de grado.

**FISICOS:** Las instalaciones de la I. E.



## **BIBLIOGRAFIA**

Constitución política de Colombia, edición 2005